



**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 31 de agosto de 2023**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN, OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA **VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00670/2018, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ABIEL ALEGRÍA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DEL C. HERMENEGILDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

--- **UN BIEN INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA AVENIDA MÉXICO, ENTRE LAS CALLES 26 Y 27 DE LA COLONIA "LAZARO CÁRDENAS" DE ESTA CIUDAD, COMPUESTO POR UNA SUPERFICIE DE DE 200.00 M2. (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: EN 10.00 M.L., CON CALLE MÉXICO; AL SUR: EN 10.00 M.L., CON LOTE NUMERO 10; AL ESTE: EN 20.00 MTS., MTS CON LOTE NUMERO 13; AL OESTE: EN 20.00 M.L., CON LOTE 9; Identificado ante el Instituto Registral y Catastral en el Estado de Tamaulipas, en la SECCION I, BAJO EL NUMERO 93113, LEGAJO 1863, MUNICIPIO DE VICTORIA, TAM., DE FECHA 9 DE ENERO DE 1996; actualmente FINCA NÚMERO 122571 del municipio de Victoria, el cual se ordena sacar a remate en pública almoneda en la suma de \$585,840.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N),-----**

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO; **SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**

**LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN
OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES
DE SECRETARIO DE ACUERDOS**

PNEL

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021578162

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00670-2018_35_31-08-2023_15-20-40.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000011890	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-01T17:19:50Z / 2023-09-01T12:19:50-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0b aa a8 52 d6 3d 50 93 eb c3 2a 56 d8 17 de 74 3d 79 78 63 9a e3 20 98 ba fa 88 7f 60 61 c9 08 a3 e9 f7 09 75 aa 9b 84 8b 8f 9e 67 f5 0e 34 df c6 f2 92 a1 0e 2c 41 96 88 45 8d a5 c6 75 55 bc 15 12 ed e7 b6 e7 8c 59 b3 e9 b5 21 5a b2 a5 51 59 f1 ac 5b ea d6 39 1f fa 2e eb 70 a5 78 88 3a 35 99 e7 e2 94 e9 b2 bd f1 8c b8 99 d8 11 ca 76 cb 95 f2 da 9d 58 16 f8 3b cb 98 c1 84 48 32 de 82 a0 4c 90 93 e8 5f 12 9f 48 2c ce 37 e1 cd f8 3c 78 91 f1 3f b2 3f 6d 45 37 38 33 a8 a7 e5 a9 22 be 50 75 cb f1 9c 49 88 b6 15 f1 61 92 a6 04 f8 1f f8 63 84 db cf ac e1 6c e8 b2 0d 61 27 04 e2 21 88 2e 9c 2d e6 ad 02 ee e6 d1 70 93 05 cf 84 30 19 92 fc c9 14 3d 1e 21 fc 7b af 21 1f e0 8f 38 50 b3 61 ab c3 29 a2 73 40 30 ba dd 8f a7 82 83 ab 38 60 81 cc 51 47 7e 9c 60 b9 b2 fd 20			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-01T17:19:51Z / 2023-09-01T12:19:51-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000011890			

